



ACTA PARA LA APROBACIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE 2016.

Siendo las 18:00 Hrs. del día 05 de Mayo de 2016, en el lugar que ocupa el Café Parroquia Local 14 del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se da inicio a la reunión previamente convocada por la Regidor Roberto Robles Camarena, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Calles y calzadas, desarrollándose el siguiente Orden del día:

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-Aprobación del Orden del Día.
- III.- Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de calles y calzadas.
- IV.- Asuntos Generales
- V.- Clausura y levantamiento del acta correspondiente.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal. Se procede a tomar lista de asistencia

Presidente: Regidor Roberto Robles Camarena
Vocal: Regidora Rosa Ruvalcaba Navarro
Vocal: Regidor Rubén Torres

De conformidad a lo establecido en el Art. 100 Del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal. Se Declara que existe Quórum Legal.

I_ Vigilar permanentemente que todas las vías públicas dentro del municipio mantengan las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos comprendiéndose las avenidas, calles de transito ordinario, carreteras de intercomunicación en general, caminos vecinales, brechas, terracerías.

II- Mantener estrecha comunicación con las autoridades Federales y estatales de transito, respecto al señalamiento vial para los conductores de vehículos y para los peatones.

III-Participar en las diferentes campañas de educación vial para conductores de vehículos o para peatones, especialmente en lo concerniente al municipio.

IV-Proponer la realización de campañas coordinadamente con la ciudadanía y los medios de comunicación social, tendientes a una mejor conservación, mantenimiento y perfeccionamiento del estado de las vías públicas y en general de tránsito dentro de la jurisdicción Municipal.

Se da lectura al programa, se analiza y se Aprueba por Unanimidad.

IV. Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual no hay manifestaciones.

V. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la reunión siendo las ____ Horas ____ Minutos del día 05 DE Mayo de 2016 y se levanta la presente acta firmando de conformidad los integrantes presentes de la comisión de Nomenclaturas

ATENTAMENTE:

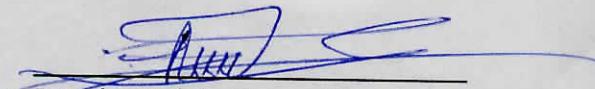
Zapotlanejo, Jal, 05 de Mayo del 2016



Regidor Roberto Robles Camarena
Presidente de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas.



Regidora Rosa Ruvalcaba Navarro
Vocal de la Comisión Calles y Calzadas.



Regidor Rubén Torres Hernández
Vocal de la Comisión de Calles y Calzadas